1899
FEBRERO
Pleamares: á las 01'15 de la mañana y 01'45 de la tarde.—Coeficiente: 75 mañana y 59 tarde. Bajamares: á las 07'28 de la mañana y 08'07 de la tarde.—Orto del sol: 7'03—Ocaso: 5'27
8
MIERCOLES
Stos. Juan de Mata, Ciriaco, Pablo, Lucio y Estéban.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2.177

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital. . . . 4'00
Año: en la id.. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id.. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem, 25 » »
3.ª idem, 10 » »
4.ª idem, 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CUARTO ANIVERSARIO
DE
D. Lorenzo de la Vara y G. Cernuda
QUE FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1895

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 9, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) y el viernes 10, en la del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su abuelo, hermano, tios y primos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 7 de Febrero de 1899.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Esos, no

Los centros y asociaciones de agricultores van designando los individuos que han de llevar su representación en la Asamblea convocada por la Cámara Agrícola de Barbastro; y si hemos de hablar con la ingenuidad y buena fé con que siempre nos dirigimos al público, tenemos que comenzar por decir que, á nuestro juicio, no todas las asociaciones ni todos los centros proceden con el acierto debido.

Si la regeneración que anhelamos ha de llegar algún día, es preciso que sean gente nueva sus precursores. Los acostumbrados á llevarnos y traernos y manejar á gusto suyo los intereses materiales y morales del país, los que traficaron con todo, siempre que en el trueque reportaran utilidad material alguna, los envejecidos en las malas artes de que el caciquismo se valió para sojuzgarnos y envilecernos, esos no pueden aportar á la obra regeneradora el menor elemento aprovechable.

Con la misma facilidad y desahogo con que trashumaron de una bandería á otra y no decidieron hacer poso definitivo hasta que no encontraron árbol de buen cobijo, abandonarían mañana la causa que hoy defienden, si con defenderla no alcanzasen los gajes y beneficios que vinieron disfrutando. Sensuales por naturaleza y egoistas por naturaleza y por hábito, se hallan incapacitados para romper las ligaduras que á las pasiones pequeñas les sujetan.

¡A propósito son ellos para acometer la empresa de «hacer de derecho público las obras de misericordia», como reza el programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón!

¡Buenas energías tendrán para «entrar, según el propio programa exige, por el presupuesto de gastos como Atila en Roma», cuando hasta ahora sólo consideraron posibles los asaltos al presupuesto de ingresos!

Excépticos por costumbre y temperamento y acomodaticios por cálculo, no tienen ni pueden tener fé en ninguna idea, ni ponen su esperanza en renovaciones saludables. Más aún: no creen que haya nadie capaz de sobreponerse á las flaquezas que ellos sienten, ni de respetar los ajenos derechos, ni de trabajar con desinterés y ahinco por la implantación de un sistema verdaderamente moral y equitativo. Sus trabajos no han producido jamás otros frutos—salvo en lo referente á su particular provecho ó al de sus paniaguados—que la esterilidad más absoluta.

Los movimientos regeneradores que alguna vez se iniciaron en las clases productoras, por ellos fueron sofocados. Se llamaron sus protectores y se convirtieron en verdugos.

Y con todo, los que las menospreciaron y desatendieron persisten en llamarse sus defensores, y se afanan y se entremeten, y aceptan ó demandan su representación ¡aún en las empresas encaminadas á poner remedio á los males que la codicia, el egoismo y la multitud de esos se-dicentes defensores y representantes originaron!

Estos, al fin, cumplen una ley biológica luchando por la existencia; pero ¿á qué ley de vida obedecerán los que, burlados una y otra vez, acuden á los mismos que les hicieron objeto de la burla, los que, abandonados y preteridos siempre, se entregan en brazos de los autores de la preterición y del abandono?

Con tal sistema no hay regeneración posible, y si la que nos ha de salvar ha de venir y ser tan completa como lo necesitamos, es indispensable que los productores, verdadera obra muerta en el mecanismo social, comiencen por proveerse de un poco de instinto de conservación, (que bien han de él menester, á juzgar por la candorosa tranquilidad con que otorgan sus poderes y sus representaciones á quien quiera que los reclame) para percatarse de que los que convirtieron la política en industria sólo provechosa para ellos, esos no son los llamados á ordenar y dirigir el movimiento regenerador iniciado por las clases productoras.

Album poético

LOS OBREROS

Del tiempo en el alcázar soberano
obreros somos todos: quién fabrica
con el esfuerzo de su tosca mano,
y quién con el espíritu edifica.

Todo se ajusta á un fin: nada es inútil:
Tiene lugar previsto cada pieza:
lo que á los ojos nos parece fútil,
del alta mole es base y fortaleza.

Para la construcción, el providente
tiempo nos da los días de la vida,
siendo así nuestro ayer, nuestro presente
las piedras de esa fábrica pulida.

No dejéis en la esbelta arquitectura
ripios ni vanos: surja de tal modo,
que aunque es trabajo de invisible hechura,
miradas hay que lo vigilan todo.

En edad más dichosa para el arte
el escultor en cincelar se esmera
con cariñoso acierto cada parte,
pues los dioses miraban por doquiera.

Obedeciendo á tan sagaz consigna
en el alma, al igual que en el espacio,
hagamos pura y de los dioses digna
una morada, espléndido palacio.

Trunca la humana vida, de otra suerte,
quien de escalar intrépido blasona
la muralla del tiempo: pronto advierte
que el peldaño á sus piés se desmorona.

Del *hoy* haced un sólido cimiento,
porque pueda *mañana* alzarse erguido,
seguros de encontrar el firme asiento
que está sólo á los justos prometido.

Y alcanzará nuestro poder fecundo
á ver desde inviolada torrecilla
como vasta planicie el ancho mundo
y el cielo azul que ilimitado brilla.

M. SÁNCHEZ.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

El conde de las Almenas

Madrid 7—10'15 m.

En los círculos políticos se decía ayer tarde con referencia al debate que piensa plantear en el Senado el señor conde de las Almenas, que seguirá en la misma actitud de oposición.

También se añadía que tenía cartas con muchísimos detalles de las campañas de Cuba y Filipinas.

Añadíase que el señor conde de las Almenas ha manifestado que está dispuesto á plantear la cuestión, al menos que no se encuentre enfermo ó altísimas indicaciones que no espera, le hicieran cambiar de actitud.

López Puigcerver

El primer día que vaya á Palacio el señor López Puigcerver pondrá á la firma de la Reina el decreto aprobando el concierto celebrado entre la Hacienda y la Diputación de Navarra para el alumbrado.

Haciéndose elogios

Madrid 7—12'35 t.

El señor Sagasta ha dicho que cuando acaben los asuntos con los Estados Unidos se verá quien tiene mejores soluciones y trabaja más para salvar de esta situación á la patria.

Añadió que nadie tiene mejores soluciones ni presenta mejores problemas que el partido liberal, que á su juicio es el único capaz para la regeneración.

Despacho con la Reina

Madrid 7—3'10 t.

El señor Sagasta estuvo en Palacio á despachar con la Reina.

***

A la salida de Palacio, el señor Sagasta expuso que el jueves se publicará el decreto de convocatoria á Cortes.

Respecto á las garantías constitucionales dijo que se deja su levantamiento para más adelante.

RODRIGO.

Diputación

Ayer por la mañana se celebró sesión en la Diputación provincial.

Asistieron los señores Ordóñez, García Morante, Linares, Pico (don Manuel), Pérez del Molino, Agüero, Mazarrasa, Pico (don Enrique), Ruiz Pérez, Obeso, Cedrún, Merino, Torre.

Presidió el señor Carranza.

Se aprueba el acta del nuevo diputado provincial por Castro-Laredo don Enrique Pico.

Este señor pronuncia breves palabras para dar las gracias y ofrece su concurso personal para la solución de los asuntos en que interviene la Diputación.

Le contesta el señor Ordóñez.

Este señor manifiesta que por los periódicos se ha enterado de que la Diputación ha aceptado el ofrecimiento de la bandera del quinto batallón de voluntarios de la Habana. Dice que de este asunto no debió de tratarse en la sesión por que no figuraba en la convocatoria.

El señor Limas contesta que se trataba de un asunto patriótico y de carácter urgente porque la bandera llegará en breve á Santander.

El señor Mazarrasa hace idénticas manifestaciones que el señor Ordóñez.

Le contesta el señor Cedrún en el mismo sentido que el señor Linares.

La comisión de Hacienda presenta un dictámen en el que propone que para pagar á los acreedores de la Diputación se les ofrezca los terrenos y el teatro que cedió el Ayuntamiento en pago de la Deuda, ó en otro caso que se refuercen los ingresos para poder saldar las cuentas que tiene la corporación.

Se aprueba el dictamen.

El señor secretario da lectura del dictamen emitido por la Comisión provincial sobre las nuevas ordenanzas municipales.

En el dictámen se propone que se hagan algunas modificaciones.

Quedan sobre la mesa y se suspende la sesión para reanudarla por la tarde.

***

Por la tarde continuó la sesión, asistiendo los diputados señores Linares, García Morante, Mazarrasa, Pérez del Molino, Agüero, Cedrún, Ruiz Pérez, Merino, Obeso, Torre y Pico (don Enrique y don Manuel).

Preside el señor Carranza.

El señor Cedrún lee el dictamen de la comisión especial sobre las nuevas ordenanzas municipales.

Terminada la lectura del largo dictamen en el que se proponen nuevas modificaciones, el señor presidente dispone que quede sobre la mesa y se levanta la sesión.

TAGALOS Y YANQUIS

(POR TELÉGRAFO)

Allá veremos

Madrid 7—10'15 m.

La prensa francesa en vista de los telegramas de Ríos al Gobierno español relativos á los combates que el sábado y el domingo sostuvieron los yanquis en Manila, cree que tuvieron mayor importancia que la que les conceden los yanquis.

Creen que la censura impide decir la verdad y que la situación de los norteamericanos no es tan halagüeña como la pintan Ottis y Dewey.

Comentario

Madrid 7—2'25 t.

El Imparcial dice que Mr. Mac-Kinley sólo tiene este dilema:

«O desistir de la empresa emprendida y quedar en situación ridícula, ó llevar á cabo una guerra eterna en Filipinas, pagando allí las iniquidades cometidas con España».

América—termina diciendo el citado diario—no debe hallarse agradecida de la política de Mac-Klnley.

Es verdad

Dicen de Washington que los partidarios de la expansión colonial se muestran muy satisfechos del resultado obtenido en el Senado.

En cambio los periódicos demócratas vaticinan graves consecuencias al ratificar el tratado.

Añaden que el gobierno americano tendrá que emprender en Filipinas una guerra de conquista.

Quitando importancia

Madrid 7—5'30 t.

Telegramas de Hong-Kong dicen que la Junta filipina de dicha ciudad manifiesta que no ha habido lucha entre yanquis y tagalos.

Sólo se redujo á unas escaramuzas en las avanzadas, provocadas por los americanoa con deseos, sin duda, de una ruptura con los tagalos, á fin de que fuera más nutrida la votación del Senado al ratificar el tratado de paz.

RODRIGO.

Tablas reguladoras

En vista de las deficiencias que desde hace tiempo se vienen notando en la venta de carnes, varios comerciantes de esta localidad, animados de los mejores deseos, han acordado establecer á sus espensas unas cuantas tablas reguladoras, en donde se expenderá dicho artículo á precios económicos y en inmejorables condiciones.

El acuerdo nos parece excelente y merecedor de todo elogio, pues de esta manera se obligará á todos los demás tablajeros á que vendan la carne, sino tan barata como en las tablas reguladoras, por lo menos á precios moderados y en buenas condiciones para el consumo.

Del resultado de este proyecto no deben tener temor ninguno los que se dedican con conciencia á la venta de carnes, pues los únicos perjudicados serán aquellos que valiéndose de las circunslancias, cuando tienen ocasión, abusan del público más ó menos escandalosamente.

Los comerciantes que emprenderán el nuevo negocio son los que se dedican al desarrollo de una industria que tiene cierta relación con la de los carniceros; y como para la explotación de dicha industria no necesitan la carne del ganado vacuno, la expenderán económicamente y, como dejamos dicho, en excelentes condiciones para el vecindario.

Desearemos que se realice cuanto antes el proyecto de que nos hemos ocupado, por redundar, indudablemente, en beneficio de todos.

La repatriación

(POR TELEGRAFO)

Repatriación terminada

Madrid 7—4'30 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cienfuegos.

Dice que ha terminado la repatriación de tropas españolas.

En el vapor *Munchem* embarcó el batallón de Granada y los restos del batallón de Alfonso XIII, que irán á Málaga.

En el mismo buque embarcó el batallón de Bailén, que desembarcará en Barcelona.

En el *Cheribón* embarcó el batallón de Luchana y el escuadrón de Sesma, que desembarcará en Valencia.

En el vapor *Cataluña* embarcó el batallón de Reus, que desembarcará en la Coruña, y el de Llerena, que desembarcará en Santander.

En este vapor embarcó también el general señor Jiménez Castellanos.

Orden

El Gobierno ha dispuesto que todos los vapores que lleguen de Cuba salgan inmediatamente para Filipinas, con objeto de repatriar á los empleados españoles civiles y también á los militares.

RODRIGO.

Para regenerarnos

Nada importa que se hayan descubierto los escándalos de Cádiz y los chanchullos de Murcia.

Son cosas de poco más ó menos los públicos vicios desarrollados con punible tolerancia en Málaga y en Cuenca; y no vale una cancamusa la denuncia aparatosa de lo ocurrido en la Diputación de Madrid.

Todo ello, todas esas impurezas que han subido á la superficie del revuelto mar de nuestra administración pública, no son obstáculo para llegar á la regeneración del país.

Además, tanto delito, todas esas deficiencias, «irregularidades»... etc., etc., que han dado en salir á la vergüenza pública, se estrellarán contra los trabajos que se realizan para purificar nuestras costumbres.

Y no se nos diga que permanecen inactivos los que por razones de sus cargos tienen el deber de ayudar á la gran obra de nuestra regeneración.

Mas por si algún *atrevido* osara poder en duda las gestiones que se están realizando para llegar con fruto á tan gigantesca empresa, vamos á publicar los trabajos preliminares que á estas horas se han verificado, vamos á insertar aquí el preludio, y valga la frase, de nuestra regeneración futura.

Por lo que respecta á Cádiz, á esa gran población que en el Carnaval del año pasado se gastó de los fondos de su Ayuntamiento unos cuantos miles de pesetas para premiar á las mejores máscaras que se presentasen en público, esa ciudad que así premiaba las mascaradas cuando debía una porción de dinero á los maestros públicos de su provincia, empieza á regenerarse.

Ahí va la prueba, tomada de un periódico de la corte:

«En Cádiz están organizándose grandes festejos con el objeto de atraer á los forasteros á las renombradas fiestas de Carnaval.

Mañana se reune el Ayuntamiento, con los comerciantes é industriales, para tratar del programa de festejos.

Los gaditanos residentes en Madrid han recibido una carta de la comisión pidiendo que gestionen de las compañías de ferrocarriles la concesión del tren botijo.

Está ya acordado celebrar una gran cabalgata.

Se concederán premios en metálico.»

En vista de esto, no se nos negará que en Cádiz han comenzado los trabajos para la *regeneración*.

Dejando á un lado la enumeración de otras gestiones que en distintas capitales se están realizando *con el mismo fin*, vamos á ver las que se han verificado en la corte de España, en Madrid.

Oido á la caja:

«El señor conde de Romanones ha reunido á la comisión de espectáculos para tratar de la organización de una batalla de flores que ha de celebrarse el martes de Carnaval en el paseo de coches del Retiro.

Se acordó destinar la cantidad de 6.000 pesetas para distintos premios á las carrozas que á juicio del jurado vayan mejor enmascaradas, y 3.000 pesetas para la iluminación de la Plaza de la Independencia al desfile de los carruajes.

Se construirán tribunas para el público, pudiendo construirlas por su cuenta los distintos Círculos y Sociedades.»

Continúan los trabajos encaminados á la *regeneración* del país:

«Se ha acordado que el lunes de Carnaval se celebre en el parque de Madrid el gran festival organizado por el señor conde de Romanones, auxiliado de los señores conde de Vilches, Drake de la Cerda y Zozaya.

Habrá para las carrozas tres premios.

Tres para los coches adornados.

Tres para las estudiantinas y comparsas.

Tres para las máscaras á pie.

Y tres para las máscaras en bicicleta.

Los premios son del mayor gusto, y consistirán en objetos de arte, de oro, plata y cristal de Bohemia.

También habrá premios en metálico para las comparsas, estudiantinas y máscaras á pie y en bicicleta.

Acompañará á los premios un estandarte ó distintivo.

El alcalde ha conseguido de la Compañía Madrileña de Electricidad que ilumine profusamente y por su cuenta la calle de Alcalá, desde la entrada del Retiro á la Cibeles.

La Puerta de Alcalá se iluminará caprichosamente con luces de colores.

Las tribunas se colocarán en el centro del paseo de coches del Retiro, desde la Casa de Fieras á los pinos.

En el centro de este trayecto se colocará la del jurado que ha de conceder los premios.

En el paseo de coches han comenzado los trabajos para la construcción de las tribunas.

Muchas familias de la aristocracia han hecho grandes pedidos de flores para tomar parte en la fiesta.

Si por el estado del tiempo no pudiera celebrarse el lunes este festival, se celebraría el martes.»

Otros trabajos:

«El alcalde está organizando para el martes de Carnaval una gran batalla de flores, que se verificará en el paseo de coches del Retiro.

Se establecerán premios para las carrozas mejor presentadas y para las máscaras vestidas con más gusto.

Este día costará la entrada al Parque de Madrid 25 céntimos por persona.

Los carruajes que quieran gozar de libre circulación pagarán una licencia de 50 pesetas, y los que marchen en fila una de 5 pesetas.»

Además de todo esto existe en Madrid una sociedad que ha encargado la confección de 10.000 *bouquets* para arrojarlos á las máscaras.

¡10.000 *bouquets!* que suponiendo cuesten una peseta cada uno, que ya será algo más, son 10.000 pesetas.

¡10.000 pesetas para arrojarlas al paso de las máscaras!

10.000 pesetas que, unidas al importe de los premios, constituyen una fabulosa suma con destino á ser derrochada sin beneficios para nadie más que para escándalo público.

¡Excelente *bromazo* carnavalesco! ¡Ejemplarísimo principio de nuestra regeneración!

Pero no hay que apuraase: allí, en la capital de España, donde se piensa tirar tantas pesetas, han ocurrido en poco tiempo dos defunciones por hambre.

Una de ellas ocurrió en medio de una calle, en sitio bien público, en un lugar que, acaso, estará alfombrado de dinero convertido en *confetti* en los próximos carnavales.

Allí, en Madrid, donde los elegantes *sportmans* tirarán en una tarde diez mil pesetas metamorfoseadas en *bouquets*, andan los repatriados, los infelices héroes de la patria, en deplorable situación, produciendo lástima profunda por donde transitan.

Así lo aseguraba no ha mucho un periódico de por allá.

En fin, donde ocurre todo esto se dictan disposiciones por los que así trabajan para conseguir nuestra regeneración, que dan el ópio.

Véase la clase:

«Al guerrillero del 6.º tercio de los de Cuba, Miguel Hernández y González, se le concede, por *haber quedado inútil en campaña*, la pensión mensual de 7 pesetas, 50 céntimos.»

¡TREINTA REALES solamente para quien por defender nuestra bandera se queda inútil toda su vida!

¡Miles y miles de pesetas para derrocharlas en obsequio á las máscaras del próximo Carnaval!

¡No puede comenzar mejor la regeneración del país!

SOPEÑA.

Un jefe español

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7—12'15 t.

Con motivo de las apreciaciones hechas por la prensa extranjera acerca de un jefe del ejército español que ejercía el cargo de jefe de la cárcel de Manila y el cual —según se dijo hace tiempo—fué condenado por los americanos, el ministro de la Guerra pidió al general Ríos que le comunicase lo que hubiera sobre el particular, habiendo contestado dicho general que el jefe citado sigue al frente de la cárcel á instancias del general americano Ottis.

Si se comprobara que el citado militar cayó en la falta por la que fué condenado por los yanquis, será expulsado del ejército español, para lo cual se reuniría un tribunal de honor.

RODRIGO.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Presidió el señor Fernández Baladrón y asistieron los señores San Miguel, Aldasoro, Gutiérrez, Vélez, Vial, Odriozola, Mowinkel y Salazar.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones de escaso interés y referentes algunas á asuntos atrasados.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza da cuenta de que las mil pesetas donadas por la comisión de esta Cámara que fué á la Asamblea celebrada en aquella capital, han sido entregadas al Alcalde de Zaragoza.

La Cámara de Comercio de Zaragoza protesta contra una orden de la Dirección de Contribuciones que exije que se ponga timbre móvil á los recibos de cuotas.

La Dirección general de Aduanas comunica que se ha desestimado la instancia de esta Cámara pidiendo que se prorrogase el plazo para admitir libre de derechos el maiz extranjero.

Se han presentado á la Cámara tres solicitudes de admisión á la exposición de París.

M.E.C.D. 2017

Una de ellas firmada por doña Adela Sarabia, que presentará á la exposición artículos bordados á mano.

Han anunciado otra de mármoles.

Los señores Desmaraís envían una copia de la comunicación que pasaron al comandante de Marina con motivo de haber varado en la ría del Astillero el vapor petrolero *Russiam Prince* y en la que piden que se drague aquella ría.

Se acuerda apoyarla.

A propuesta del señor rector de la Universidad de Valladolid, se nombra á los señores Dóriga, Alonso y San Miguel para que formen parte de los tribunales que han de examinar á los alumnos de esta Escuela de Comercio para concederles el título de peritos.

El señor presidente propone que se proteste contra el proyecto del ministro de Hacienda de estancar el café.

Se acuerda.

También se acuerda pedir la supresión inmediata del impuesto de guerra de 40 por 100.

Da cuenta el señor presidente de las gestiones hechas para conseguir aumentar el número de socios de la Cámara.

La Cámara se dirigió á los Alcaldes de los pueblos importantes de la provincia, haciéndoles ver la conveniencia del proyecto.

Los Alcaldes no han contestado.

En vista de esto se ha dirigido á particulares y centros de dichos pueblos.

En Santander se ha conseguido que se asocien á la Cámara setenta y cuatro comerciantes.

El secretario señor Odriozola lee la relación nominal de estos 74 nuevos socios de la Cámara.

Se continuarán las gestiones para alcanzar que haya más asociados.

El señor Odriozola dice que circulan por España muchos duros de Puerto Rico y no es conveniente que aumente la circulación. Suplica que se pida al Gobierno que anule la autorización que dió para que circularan dichas monedas y que recoja las que hay en circulación. Se acuerda.

También se acuerda enviar una exposición al director general de Comunicaciones pidiendo que se ponga coto á lo que ocurre con las muestras del comercio que se envían por correo, pues casi ninguna llega á su destino como no vaya certificada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL HUMANITARISMO YANQUI

Según dicen algunos periódicos americanos, han abandonado el territorio de la Unión nada menos que 10.000 pieles-rojas para ir á establecerse en Méjico, donde han adquirido grandes extensiones de terreno.

Componen esa gran masa de emigrantes 4.600 cherokées, 3.900 creeks y 1.500 dellawares, que habitaban la región de Wichita, en Kansas.

Los territorios adquiridos por los pieles-rojas en Méjico son los de Durango, Guadalajara y Sonora.

Esos indios, al decir de aquellos periódicos, están completamente civilizados y se dedican todos á la agricultura.

El éxodo no dejará de ser pintoresco. Para efectuar el viaje, han adquirido la friolera de dos mil bicicletas y 250 carros.

La causa de su partida, según han declarado, no es otra que las persecuciones de que son objeto por parte de los americanos.

Laméntanse de ser tratados tan dura como injustamente por el Gobierno de los Estados Unidos, que atropella constantemente sus derechos y olvida los pactos y promesas.

«Preferimos—dicen—ser súbditos mejicanos á continuar formando parte de la *gran democracia americana*, que casi ha destruído nuestra raza.»

A propósito de esa persecución, contaba no hace mucho en el *Forum* Mr. Leupp que los asesinatos en masa perpetrados por las tropas federales en los territorios indios han despoblado dichas regiones.

A esas grandes carnicerías humanas han servido siempre de pretexto imaginarias rebeliones; pero su móvil verdadero fué en toda ocasión el despojo de bienes y la propiación de terrenos.

Hé aquí las palabras de Mr. Leupp:

«Es odiosa la forma en que son explotados los pobres indios.

No hace mucho se nombró una comisión investigadora de los bosques que debían ser vendidos en provecho de los indios, y qu estaban situados en los territorios cedidos por el Gobierno.

Los peritos que formaban la comisión cumplieron su cometido en las tabernas del país; sus valuaciones declararon 11.000 pies de árboles allí donde existían 300.000: sin arbolados terrenos en que crecían más de 50.000 pinos de Noruega, y todo por el estilo.

La venta se efectuó sirviendo, como es natural, de base las valoraciones de los peritos.

Aunque luego alardearon los compradores del negocio hecho á costa de los indios, y éstos reclamaron la nulidad de la venta, los tribunales declararon la legalidad de la misma, pues no hay ejemplo—añade Leupp—de que se haya hecho justicia á un indio robado ó maltratado por un blanco.»

Conque ya saben los pobladores de territorios adquiridos por los Estados Unidos, y gobernados como tales, el porvenir que les espera en manos de los *humanitarios* yanquis.

Bien que, conocedores sin duda de cómo las gasta el humanitarismo norteamericano, han comenzado ya los indígenas filipinos á demostrar, de manera que no deja lugar á dudas, que no están dispuestos á correr la suerte de los pieles-rojas, al menos, sin enérgica protesta.

Ahora sólo falta que los cubanos, que han empezado también á sentir de cerca las caricias del consabido humanitarismo, se harten de ellas muy pronto y hagan á sus nuevos amos demostraciones idénticas á las de los tagalos.

Cosas de ellos

En *El Cantábrico* de ayer aparece una carta firmada por dieciseis vecinos de Reinosa, pueblo liberal si los hay, *aunque pequeño*, según dicen los firmantes del escrito á que aludimos. Este lleva por título *¡Atrás eso!* ¿Y qué es *eso?* Pues eso es *la reacción*, que llaman por ahí, el anti-liberalismo, que puede llamarse por ahí y por acá.

El motivo de la carta á que aludimos ha sido la aparición de *La Información*, periódico madrileño, que, según dicen, viene á defender la política de Polavieja. Los aludidos dieciseis liberales de Reinosa se dirigen á *La Información*, y con tal coraje escriben, que donde ponen la pluma el delgado papel rasgan, como el moro del romance clásico. No sabemos si la carta esa habrá sido escrita con pluma ó con Remington. Todo es posible, porque hay por esos mundos muchos espíritus fuertes dados al *jacobinismo*, que sólo emplean el fusil en los papeles.

Porque *La Información* ha anunciado que viene á combatir al liberalismo, se ponen furiosos los dieciseis liberales de Reinosa, y, como el célebre alcalde de Móstoles á Napoleón, declaran la guerra á Polavieja. ¡Vaya, hombre! Si los elementos que han fundado *La Información* hubieran presentido que dieciseis vecinos de Reinosa iban á ver con disgusto la aparición de ese periódico, de ningún modo le hubieran fundado. Pero ya está hecho el mal, y no hay sino aguantarse; aguantarse, porque de aquí á que cojan el fusil, como anuncian, todavía ha de pasar tiempo.

La carta de los dieciséis liberales de Reinosa—un puñado, como ellos mismos se llaman; ¡buen puñado son dieciséis!—es un desahogo progresista-cursi que, en los días que antecedieron y en los que siguieron á la revolución de septiembre se hubiera aceptado como cosa corriente; pero que ahora, en los días que corren, sólo puede tomarse á broma, y sólo debe leerse para adquirir el convencimiento de que todavía ¡¡todavía!! andan por ahí Dantones en canuto, que hablan de empuñar el fusil para combatir á la *reacción*.

La carta susodicha, que es altamente cursi por los términos en que está escrita, resulta más cursi todavía por lo extemporáneo y lo inmotivado de su aparición.

No parece sino que para los dieciseis liberales de Reinosa es *La Información* el primer periódico anti-liberal que se publica en España. Tales y tan violentas son sus protestas contra el nuevo diario madrileño. ¿Es cosa nueva, acaso, la publicación de un periódico enemigo del liberalismo, para que esos señores de Reinosa se irriten tanto?

Y, considerando la cuestión desde otro punto de vista, *eso* de los señores liberales de Reinosa es un caso más que evidencia la contradicción viviente que en el mundo representan todos los defensores de la libertad. Quiérenla para ellos; pero negarían esa libertad, y el pan y el agua, si pudieran, á los que como ellos no piensan. Sus teorías están condensadas en aquellos conocidos versos de Ramos Carrión: *El pensamiento libre—proclamo en alta voz—¡y muera el que no piense—igual que pienso yo!*

Lo cual es muy cómodo, pero absolutamente irrealizable, como comprenderán, á poco que sobre ello piensen, los liberales de Reinosa—pueblo liberal, *aunque pequeño*—que se enfurecen porque un periódico que representa la opinión de un grupo, más ó menos grande, de españoles, hace uso de un derecho *conquistado* por los liberales mismos.

* * *

Y ya que tenemos sobre la mesa *El Cantábrico*, no debemos pasar por alto el artículo que, reproducido de *El Nuevo Régimen* y titulado *Rizal y Polavieja*, publica aquel periódico, gran aficionado á pegar con mano agena.

En el artículo susodicho se comete la barbaridad, salpicada de barbaridades más pequeñas, de hacer la apología de Rizal, fustigando, de paso, á Polavieja por su campaña en Filipinas, que es la única página honrosa de la historia española de estos últimos años.

Censurar á Polavieja por haber ordenado el fusilamiento de Rizal, principal agitador del pueblo filipino y jefe civil de la insurrección, y decir que Polavieja, por haber hecho eso, no puede llamarse cristiano, es una cosa que tiene mucha gracia, siquiera no tenga sentido común.

Polavieja fue á Filipinas á hacer la guerra á los enemigos de la patria; uno de los mayores enemigos de ella era Rizal, hombre de gran prestigio entre los insurrectos, y Polavieja, conocedor de lo peligroso que era para la causa de España aquel desdichado, ordenó su fusilamiento.

Son medidas lamentables, pero necesarias; y gracias á esa saludable energía pudo Polavieja reconquistar lo que, por seguir procedimientos más suaves, se había perdido.

Congreso Católico Nacional
DE BURGOS

Puntos de estudio para las secciones del Congreso

Sección 1.ª—Asuntos piadosos

1.° Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario con motivo de la terminación del siglo.

2.° Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consignen en sus testamentos ó dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al dinero de San Pedro.

3.° Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

4.° Cuál es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.

5.° Modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y una nacional entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y obras católicas.

Sección 2.ª—Asuntos de propaganda

1.° Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles.

2.° Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.

3.° Modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico sin determinado color político.

4.° Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven á la práctica más exactamente.

5.° Reglamento y medios de facilitar la fundación de una Asociación de abogados y procuradores que en cada partido judicial excite el celo del ministerio fiscal y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas ó cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos ó denegados sin justo título por el Estado ó por los particulares á las entidades eclesiásticas.

Sección 3.ª—Asuntos sociales

1.° Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas y manera de aliviarlas.

2.° Lamentable atraso de la Agricultura en España, y forma decorosa y eficacísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

3.° Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.

4.° Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la Sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

5.° Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

Sección 4.ª—Asuntos jurídicos

1.° Reformas en el Código penal, que deben pedir insistentemente los católicos.

2.° Necesidad de que las leyes de Enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los cánones

3.° Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos jueces municipales, quiénes ha de entenderse que no profesan la Religión Católica.

4.° Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de septiembre; modo de evitar nuevos despojos, y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

5.° Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los Párrocos, se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de *reparto municipal*, y de que, mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

Publicaciones

«The New-Era»

Una publicación importantísima con el título *The New-Era*, se anuncia en el mundo católico.

Se trata de un diario católico internacional, político, científico y literario, que aparecerá simultáneamente en París y en Londres.

Tendrá diez páginas de texto á cuatro columnas.

Lo redactarán los Prelados y escritores más distinguidos de Francia, Inglaterra, Irlanda y América.

Sus iniciadores aspiran á formar un periódico que compita con las mejores revistas de nuestra época en información, en ciencias y en letras.

La Nueva Era será además el campeón de las sociedades establecidas para fomentar la causa de la conversión de Inglaterra á la fe católico-romana, que tanto adelanta en estos últimos tiempos.

Tendrá dicho periódico corresponsales autorizados que le informarán de las noticias interesantes de los centros católicos de Roma, Londres, París, Dublín y Washington y en las principales Universidades de Alemania, Austria, España, Bélgica, Suiza y naciones esclavas.

Semanalmante publicará en varios idiomas resúmenes completos de las principales obras científicas que salgan á luz.

Las cuestiones relativas á liturgia, música religiosa y arte cristiano tendrán una sección especial en el periódico.

Cada semana se publicarán artículos especialmente dedicados á las cuestiones sociales y económicas, inspirados en los principios de las Encíclicas de S. S. el Papa León XIII.

La Administración está en París, Faubourg Saint-Honoré.

El abono cuesta diez francos al año.

Es de oportunidad dar cuenta á nuestros lectores de esta empresa católica, que pone de manifiesto la fé y los alientos de los buenos católicos en las naciones protestantes de Europa.

De todas partes

Alemania y los Jesuitas

La ley llamada del Kulturkampf, verdadero ariete levantado por Bismarck contra el catolicismo en Alemania y que tan bravamente combatió el Centro Católico dirigido por el insigne Windsor, de imperdurable memoria, no ha podido sobrevivir al soberbio Canciller de Hierro.

A los seis meses de morir éste, acaba de sufrir rudo golpe su funesta obra.

El Centro Católico ha presentado estos últimos días una proposición en el Parlamento pidiendo la abolición de la ley contra los Jesuitas, la cual ha sido adoptada en primera lectura.

Votaron en favor de ella el Centro, los Poloneses y los Antisemitas con una buena porción de socialistas.

La obra de Windsor, que organizó sobre bases solidísimas el Centro, con una entereza y constancia que muchos creían temeraria, ha producido en pocos años el quebrantamiento de la oposición sectaria en el Parlamento alemán.

Historia fúnebre

De Varsovia han dado cuenta de un suceso tan triste como curioso.

Hace algún tiempo que una señora alemana llamada Biener, que regresaba de Rusia por la vía de Viena, cayó gravemente enferma al llegar á Praga.

Por orden propia, fué conducida la paciente al hospital general de aquella ciudad bohemia, en el que falleció á los pocos días; dióse conocimiento de lo ocurrido á la familia de la difunta, la cual dió orden de que el cadáver fuera conducido á Berlín, su residencia habitual.

Al llegar el féretro á Berlín, se procedió, en presencia de todos los individuos de la familia de la finada, á abrirlo para la identificación del cadáver; pero imagínense los lectores la sorpresa de los receptores del fúnebre envío, cuando al abrir la tapa del ataud, se encontraron con el cuerpo inerte de un general ruso, vestido de uniforme de gala.

Mandóse seguidamente un telegrama al punto de expedición diciendo que el féretro enviado no contenía el cadáver de la señora Biener y preguntando qué había sucedido.

Pocas horas después llegó la contestación diciendo:

«Ha ocurrido una lamentable equivocación: el cadáver de la señora Biener debe hallarse en Gracovia.»

Telegrafió entonces la familia de la difunta á Gracovia recibiendo poco después contestación, también por telegrama, diciendo:

«Suplicamos se sirvan enterrar al general, porque la señora Biener lo ha sido ya aquí con honores militares y en presencia de las autoridades, algunas de las cuales pronunciaron sobre el féretro sentidos discursos ncrológicos.»

CUENTOS AJENOS

LA MEJOR COSECHA

I

Tres golpecitos dados en la puerta tímidamente bastaron para despabilar al señor Antero y volverle á la realidad; pasó la mano por sus ojos, desdobló desembarazadamente su robusto corpachón y exclamó con voz de trueno:

—¿Quién va?...

—Soy yo... Señor Antero... soy yo—contestó una voz algún tanto gangosa.

—¡Caramba!... ¡don Jesus!... voy en seguida. Usted disimule que le haya hecho esperar—decía el señor Antero mientras abría la puerta de la habitación, por la que apareció la venerable figura de don Jesus, cura párroco del pueblo.

Entró lo más de prisa que le permitieron sus piernas; pero no tanto que impidiese la entrada de una corriente de aire que se precipitó silbando en aquella reducida estancia, arrastrando consigo una regular cantidad de agua que en menudas gotas azotó el curtido rostro del señor Antero.

—¡Diantre!... mala noche—exclamó éste.—¿Cómo se aventuró el señor cura á venirme á ver y á honrar mi pobre casa con su presencia?...

—No me lo agradezca señor Antero—contestó el interpelado con tono de humildad y disgusto;—no me lo agradezca repitió; esta visita no es para usted ni para nadie en particular; es para todos...

—Agradeciendo—interrumpió el señor Antero, que no comprendía bien las palabras del sacerdote.

—Es para todos—prosiguió éste,—porque se trata de los intereses del pueblo en general, de toda su gente, que rivaliza en honradez; en una palabra se trata de los intereses de usted, que, dado el cariño que le profesamos, son los nuestros. ¿Entiende usted ahora?

—Creo que voy entendiendo, sí, señor—replicó el buen Antero, cuya mirada se nubló un instante y una arruga surcó su frente, tomando su cara un aspecto extraño;—y creo más: creo que va usted á hablarme del truhán de mi hijo, de ese pillastre, que no vale lo que un grano de alpiste y que me dá más disgustos que granos de simiente han soltado mis manos en los cincuenta años que llevo sembrando la tierra.

—Precisamente, mi buen amigo; y celebro que lo haya comprendido de esa manera, pues he de evitarme, como es consiguiente, mucho trabajo.

Acercáronse al hogar, donde chisporroteaban cuatro ó cinco trozos de leña, y mientras se calentaban sus manos, el señor cura prosiguió:

—Sabe usted tan bien ó mejor que yo las inclinaciones que desde pequeño mostraba su hijo, inclinaciones que fueron alimentadas por usted inconscientemente, debido al mucho cariño que le profesaba, por ser el único vástago que le dió su pobre mujer (que en paz descanse).

Amigo de reyertas con otros chicuelos de su edad, en más de una ocasión intervine con objeto de impedir cuestiones con los padres de aquellos muchachos á quienes hería y golpeaba. Todo eso era disculpable á los quince años, pero no lo es en verdad, que á los veinticinco siga de la misma manera, y en lugar de enmendarse, descubra nuevas inclinaciones á cual más odiosas y execrables. Su hijo... señor Antero, á pesar de que usted no le escatimaba cuanto dinero creía conveniente para sus atenciones, ó por mejor decir, para sus vicios; quizás para eludir una explicación acerca del empleo dado á cierta cantidad que usted le entregó, según creo, para su colocación en la Caja del Banco en esta provincia; bien porque no pudiese continuar haciendo la vida que hizo en la capital, ó bien por otra causa cualquiera... ¡pena me dá el decirlo! su hijo resolvió encontrarlo por sí mismo, y, en unión de otro camarada, y aprovechando mi ausencia, entraron en mi casa, y...

No pudo terminar; se extendieron los robustos brazos del señor Antero, y cogiendo una mano del anciano sacerdote entre las suyas, encallecidas por el trabajo, balbuceó algunas palabras y se desplomó á los pies de aquel santo varón.

II

Habían pasado seis ú ocho días. El sol lucía sus espiendentes galas, bañando en sus benéficos rayos las doradas espigas que en una muy respetable extensión circundaban la casita del señor Antero.

Aquella casita alegre como una sonrisa de rubio angelito, tan blanca como un copo de nieve, tan pequeña que á gran distancia se hubiese podido comparar con una paloma descansando en un nido de oro; aquella casita repito, era la misma que una semana antes la vimos azotada por dos huracanes, por dos tormentas igualmente temibles, pero más intensa, más grande una: la que se desarrollaba en el interior. Fuera el viento empujando el granizo con inmensa velocidad contra los cristales que caían hechos pedazos y eran recogidos por el agua, la que los arrastraba hasta el arroyo. Dentro, cerca del hogar, otra tormenta se desarrollaba más violenta, más temible, más grande que no permitía siquiera oír la del exterior Allí luchaban los sentimientos, se chocaban, se lanzaban unos contra otros; en una palabra, destrozaban un corazón noble y arrojaban sus restos á los pies de un hombre que los recogía y procuraba unirlos, infundiéndoles la suficiente consistencia para sufrir nuevos golpes.

. . . . . .

Aquella mañana el señor Antero se ocupaba en arrancar algunas hierbas perjudiciales para su plantación, y de vez en cuando hondos suspiros se escapaban de su pecho, al mismo tiempo que movia su cabeza tristemente.

Así y todo procuraba olvidar sus penas, no fijando la atención más que en el campo de trigo, que aquel año presentaba hermoso. ¡Ya lo creo! Muchos cuidados le costó, muchos sinsabores, pero era la envidia del pueblo.

—Buena cosecha—repetía—buena cosecha; gracias á Dios; no tendré de qué quejarme, sino fuera por ese pillastre de Antonio... Prometí no verle y he de cumplir mi promesa.

Así continuó su monólogo, sin darse cuenta de que dos nuevos personajes avanzaban hacia el, recatándose de ser vistos.

De pronto sintió que le asían por la espalda, y al mismo tiempo una voz, en la que reconoció la del buen Presbítero, decía:

—¡Ya le cogí! ¡Ya le cogí!...

—¡Hola... don Jesús!—respondió, pugnando por separar las manos del anciano que le tapaban los ojos.

Don Jesús callaba, y el labrador seguía diciéndole:

—Me alegro que venga; ¡mire, mire qué cosecha, qué buena cosecha!

Separó sus manos el Sacerdote, recobró el otro su libertad, y ante la luz del sol quedó deslumbrado por un momento, pero más deslumbrado le pareció quedarse al contemplar á su hijo, ¡á su Antonio!, aquel pillo de corazón de piedra, que puesto de rodillas ante él lloraba lágrimas de arrepentimiento, mientras don Jesús, apoyando sus manos descarnadas en los hombros del joven, decía con igual satisfacción:

—He aquí también mi mejor cosecha.

ARTURO HUMANES.

NOTICIAS

La "Azucarera Montañesa,,
Interesante á los cultivadores de remolacha azucarera

La *Azucarera Montañesa*, con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles *gratis el primer año*, la pulpa que queda como resíduo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y, por lo tanto, aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la *Sociedad*.

Los agricultores que deseen hacer contratos con *La Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plazuela del Príncipe, número 5, entresuelo. v

Audiencia

En la sección primera, y ante el tribunal del Jurado, se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Pedro Gutiérrez Fernández, vecino de Puente Pumar, acusado del delito de homicidio frustrado en la persona de Tomás Auguren Díaz.

El ministerio fiscal calificó de autor de dicho delito al procesado y la defensa alegó que éste no había tenido participación en las lesiones sufridas por Tomás ni que éstas constituyeran el delito calificado por el ministerio fiscal.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad, solicitando, en su vista, el ministerio fiscal que se sometiera la causa al conocimiento de un nuevo Jurado, acordándolo así la sección de derecho.

* * *

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Juliana Mazpule Quijano, acusada de haber sido sorprendida por la guardia civil conduciendo siete sacos de carbón que sin permiso de nadie elaboró con maderas cortadas en el monte de Coo, siendo valorado el carbón en 10 pesetas y 62 céntimos y el daño causado en el monte en siete.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera á la procesada, como autora del delito de hurto con la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18, la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución, alegando que el carbón ocupado á su cliente no era elaborado con maderas del monte de Coo, sino con las de una propiedad de doña Josefa Ruiz, quien le autorizó para ello.

Movimiento demográfico

del día 7 de febrero de 1899:

Nacimientos: 3 varones y 4 hembras.

José Diego Toca, 4 años, Monte.

Josefa Rojas Posada, 60 años, cuesta de Gibaja, núm. 1, 4.°

Antonio Gabandón Rieo, 1 mes, Pronillo, 6, bajo.

Hilaria Ruiz Muñoz, 61 años, Alta, 18, 1.°

Dolores Rodríguez García, 22 años, Hospital civil.

Isaac Cubas Gereda, 17 años, Hospital civil.

Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

SOCORROS

Han sido socorridos por la comisión provincial de la Cruz Roja: con seis pesetas y una bufanda, Benito Medina; con dos pesetas cincuenta céntimos Manuel Rueda; y con una muda interior completa, chaleco de Bayona, bufanda, boína y faja José Avellaneda, todos repatriados del ejército de Cuba.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
refinado de
«LA EXCLUSIVA»

Se vende en la expendeduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos. v

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 12'8; á las doce, 16'8; á las seis de la tarde, 17.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 753'0; á las doce, 752'6; á las seis de la tarde, 752.

Temperatura: máxima, 17'7; mínima, 11.

Tendencia del barómetro, bajar.

El señor Ordónez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrió ayer con diez pesetas á Bernardo Ramos Gómez y con cinco á cada uno á Tomás Güemes Cagigal, Amador Picazo Ruíz, Manuel Flores Serrano, Modesto Pardo Penagos, José Serrano Mantecón, Federico Campo Sánchez, Diego Ormaizabal Fernández, Pedro Setién Vélez, Antonio Calzadas Florales y Benito Ulpiano Medina, procedentes del ejército de Cuba.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas á Manuel Sañudo López y Andrés Rivero García, vecinos de esta ciudad, por faltar á la decencia pública.

A causa del fuerte viento Sur que reinó ayer no salieron las lanchas á pescar, habiéndolo hecho sólo un vaporcito, el cual trajo unas cuarenta arrobas de besugo.

Se interesa la presentación en la Alcaldía, para un asunto que le interesa, del sehundo teniente de la reserva don Hermenegildo Fernández.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 15; menores, 14, con peso de 3.194 kilos.

Cerdos, 6, con 536 kilos.

Corderos, 44.

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán. v

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

109 bultos de harina, á Salazar; 218 idem idem, á Hermosilla; 160 idem paja, á Fontecha; 146 idem cebada, á Blanca; 12 idem vino, á Soluve; 1 idem idem, á Varona; 14 idem queso, á Alonso.

Hoy á la hora de costumbre se celebrará sesión en el Ayuntamiento.

Como en ella no hay que hacer ningún nombramiento, es probable que se reuna número suficiente de concejales para constituirse en sesión.

Durante el mes de diciembre último han sido importados por las Aduanas de la Península los siguientes rargamentos de cereales:

Trigo, 18.867.867 kilógramos.

Cebada, 19.734.

Maíz, 10.575.077.

Por la Dirección general de Obras Públicas ha sido autorizada la compañía minera de Setares (Laredo) para ocupar los terrenos de dominio público, necesarios para la construcción de un ferrocarril de servicio y uso particular desde la mina *Ceferina* á los depósitos de Salta Caballo.

Para ayer tarde estaban citados en el despacho del señor Gobernador civil los señores que componen la Junta directiva del Monte de Piedad con objeto de celebrar sesión.

Por no haberse reunido número bastante de señores vocales, no pudo constituírse la Junta.

En el Ayuntamiento de Arnuero se halla expuesto al público por término de quince días, el apéndice al amillaramiento, y por término de diez en el de Noja.

La guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal ha detenido en Hoyuela á Manuel García López, de 18 años, por haber robado en casa de don Francisco Granel, de Solares, donde estaba sirviendo un reloj y una cabezada de caballo con freno y espuelas.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO
Enseñanza completa en poco tiempo,
HONORARIOS MÓDICOS
Informarán en esta administración. v

Han sido nombrados notarios de Reinosa don Vicente Alonso y Mata y de Torrelavega don José Sánchez Robledo.

Ha empezado á publicarse en Laredo un periódico semanal ilustrado que se titula *La Antorcha de Laredo*.

Se publica los jueves.

Todavía no le hemos visto por esta redacción, así es que no sabemos de que color es el nuevo semanario.

Ayer se presentó un conocido y antiguo corredor de comercio de esta plaza en la Administración de Loterías que vendió el billete premiado con 140.000 pesetas y que correspondió á la jugada del 20 de enero último. El mencionado corredor presentó al cobro los cinco décimos del billete que faltaban, pues sabido es que los otros cinco fueron cobrados por varios vecinos de Renedo.

Desde hace tiempo teníamos conocimiento de los rumores que circulaban respecto á la deficiencia con que algunos empleados del cementerio de Ciriego cumplían con los delicados deberes que imponen los trabajos propios de su cargo.

Según esos rumores la autoridad del capellán y del conserje del cementerio se tiene en poco y por esta razón no pueden cumplimentar los acuerdos de la Alcaldia y del Ayuntamiento que se encaminan al buen orden interior de aquel sagrado lugar.

Estos rumores han venido tomando más cuerpo hasta el extremo de que, según nuestras noticias, se ha presentado ó se va á presentar al señor Alcalde una denuncia en la que se hace constar algo de lo que allí ha venido ocurriendo.

Esperamos que si el señor Piñal ha recibido ó recibe la denuncia en cuestión, depurará con toda minuciosidad y urgencia lo que en ella se ponga de manifiesto y aplicará enérgico correctivo si son ciertos los hechos punibles que se dicen ocurridos en aquel lugar digno por todos conceptos de mayores respetos.

A las siete de la noche de ayer se prendió fuego la chimenea correspondiente á la bohardilla de la casa núm. 6, de la calle de la Blanca.

Acudieron á sofocarle los bomberos voluntarios Vicente Peredo y Genaro García.

El incendio fué extinguido á los pocos instantes

El lunes último zarpó de Barcelona para Manila el vapor correo *Puerto Rico*.

Va con objeto de repatriar los soldados españoles que hay en Filipinas.

En el Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa se halla expuesto al público. por término de ocho días, el reparto de consumos para cubrir el déficit del presupuesto del actual ejercicio económico.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio.

Puede presentar excelentes referencias.

Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico. v

D.R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Huelle 14, 2°. TELÉFONO

M.E.C.D. 2017

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Bolsa

Madrid 7—10'30 m.

Según telegramas de París, el exterior español abrió ayer con mucha firmeza, cotizándose á la apertura de Bolsa 30 céntimos más alto que el cierre del sábado.

Por los prisioneros

El presidente del Casino Español de Manila, que en la actualidad se encuentra en Ubeda, ha dirigido un despacho al Gobierno manifestando haber recibido un cablegrama de la capital del archipiélago filipino dándole cuenta de que los españoles residentes en Buenos Aires remitieron últimamente al Gobierno, por medio del Crédito Lyonés, 8.850 francos para atender á las necesidades de los prisioneros que se encuentran en poder de los tagalos.

Urge el envío de esta cantidad y de las 35.000 pesetas que retiene el Gobierno y que con el mismo fin le fueron enviadas desde Buenos Aires como producto de una suscripción abierta entre los españoles residentes allí y en Montevideo.

Olaguer

Ha llegado á esta corte el coronel de Estado Mayor señor Olaguer, que firmó con el general Jáudenes la capitulación de Manila.

Viene á declarar en el sumario que se instruye contra dicho general.

Reunión

Nuevamente se ha reunido en sesión secreta la Diputación provincial de Madrid con objeto de tratar del folleto publicado por el exempleado de dicha Corporación, señor Moyrón, en el que se lanza acusaciones contra la administración provincial.

Por ahora no

A las personas que gestionan la construcción de nuevos buques de guerra se les ha dicho que por ahora no son necesarios.

Nombramiento

Se ha acordado el nombramiento de secretario del Centro Consultivo de la Armada, del capitán de navío de primera clase, don Juan José de la Mata.

El «Pelayo»

En el arsenal de Cartagena ha comenzado á desmontar su artillería el acorazado *Pelayo*.

Refuerzo de guarniciones

Madrid 7—5'40 t.

El ministro de la Guerra está trabajando para llevar á cabo el aumento de las guarniciones de Canarias y Baleares, como lo tenía acordado.

Aprobado

Comunican de Washington que el Senado al votar el tratado de paz le aprobó sin las enmiendas que se presentaron, ó sea literalmente y rechazó por completo la emienda pidiendo que Filipinas quedase igual que Cuba y otras de diferente estilo.

Recompensa

El Gobierno ha acordado conceder la cruz de Carlos III al general Palacios, al firmarse mañana por la Regente su pase á la reserva.

RODRIGO.

EXTERIOR

De París

Madrid 7—10'40 m.

Telegrafían de París que el *Diario oficial* publica una relación de los extranjeros naturalizados en Francia durante el año de 1898.

El número de naturalizados asciende á 6.563, entre estos 202 españoles.

Declaraciones

En el Senado yanqui ha dicho un senador que Inglaterra es la única nación amiga de los Estados Unidos en Europa, y que las demás verían con satisfacción que estos sufrieran algún reves.

Morgan declaró que si los demócratas continúan haciendo la oposición que hacen pueden ir á su ruina con facilidad.

En la Exposición de París

Madrid 7—5'45 t.

El ministro de la Guerra sólo enviará á la Exposición de París vestuarios y artículos alimenticios que se usan en la tropa.

Las naciones, recelosas de que puedan copiar unas á otras su invento, no enviarán armamentos nuevos.

La suspicacia de Inglaterra de que fueran tropas francesas las que custodien los efectos de guerra que envíen las naciones á la Exposición, ha hecho que ya se haya acordado que cada nación envíe soldados de sus ejércitos para custodiar sus respectivas instalaciones.

RODRIGO

BOLSA

MADRID	Día 6	Día 7
Interior series F. E. D.	58 05	57 90
» » C.	59 45	59 00
» » B.	61 20	61 05
» » A.	61 25	61 05
» » G. H.	60 75	60 65
Exterior » F. E.	68 50	68 50
» » D.	00 00	00 00
» » C.	68 65	68 00
» » B.	68 65	68 75
» » A.	00 00	68 75
» » G. H.	68 00	68 80
Amortizable » E D.	68 20	68 30
» » C.	68 60	68 50
» » B.	68 65	68 50
» » A.	71 00	71 00
Obligaciones de Aduanas	91 40	91 50
Billetes de Cuba de 1886	55 60	55 70
Billetes de Cuba de 1890	47 50	47 60
Obligaciones de Filipinas	67 25	67 25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	107 00	107 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	102 00	102 10
Tabacaleras	246 50	243 50
Obligaciones del Tesoro	101 85	101 90
Banco de España	399 50	000 00
CAMBIOS		
París á la vista	29 50	29 30
Londres á la vista	32 60	32 58
BOLSIN		
Interior	58 00	57 80
PARIS		
4 por 100 exterior español	53 85	54 00

Telegrama Bénard y C.ª

Ultima hora

Comisión inspectora

El Gobierno se ocupa con actividad en designar las personas que han de formar parte de la Comisión que se nombrará para depurar lo ocurrido en la Diputación provincial de Madrid.

Es probable que la comisión inspectora sea presidida por el Gobernador civil señor Aguilera.

Los que vuelven

En el vapor *Reina María Cristina* que saldrá dentro de pocos días de Manila regresarán á la Península los generales Monet y Buill.

Cargo rechazado

Se asegura que el general Bargés Pombo se opone á sustituir al general Cubas en el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Las Cortes

El señor Sagasta ha celebrado una larga conferencia con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo presidentes respectivamente del Senado y del Congreso.

En la conferencia trataron de la forma en que se ha de tratar en ambas Cámaras del tratado de paz.

Acordaron que la publicación de la convocatoria preceda en diez ó doce días á la fecha que se señale para la reunión de las Cortes.

El señor Sagasta participó á ambos presidentes que no terminará en este periodo la actual legislatura.

La convocatoria y las garantías

El señor Sagasta ha ordenado al subsecretario de la Presidencia que extienda hoy los decretos convocando las Cortes para el 20 del actual y levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

Lo de Manila

Noticias yanquis

La escuadra de Dewey

Se han recibido telegramas de Nueva York que dan cuenta de nuevos detalles de lo ocurrido en Manila entre tagalos y yanquis.

Dicen que se sabe que el fuego de los cañones de la escuadra del comodoro Dewey causó grandes estragos entre los tagalos, haciéndoles gran número de bajas.

Muertos encontrados

Añade el telegrama que en la parte Norte de Manila se han encontrado 180 cadáveres de tagalos.

En otros sitios se han encontrado sesenta.

Serán yanquis

El telegrama de Nueva York dice también que los indígenas residentes en Manila consideran que con lo ocurrido el sábado la independencia de Fiiipinas ha sufrido un golpe mortal.

Ya vendrá el Tío Paco...

Otro telegrama de Washington dice que despac0os de Manila afirman que las pérdidas de los tagalos fueron dos mil muertos, tres mil quinientos heridos y cinco mil prisioneros.

¿Conflicto en puerta?

El comodoro Dewey ha telegrafiado participando que ha capturado un barco que conducía municiones para los rebeldes.

En su telegrama dice Dewey que posee datos que demuestran la participación del cónsul alemán en Hong Kong en la venta de armas y municiones para los filipinos.

Tal como son

El gobierno americano ha enviado por telégrafo instrucciones al general Ottis y al comodoro Dewey, en las que les ordena que den principio á las operaciones de guerra para combatir y aniquilar la insurrección filipina.

Se cree que se ordenará al general Miles que ocupe el puerto de Ilo-Ilo.

Noticias españolas

Oficial de Manila

Madrid 8—1'25 m.

Se ha recibido un parte oficial de Manila firmado por el general Ríos.

Dice que los americanos rechazaron á los filipinos después de veinte horas de fuego.

Los americanos ocupan ahora casi todo lo que fué nuestra línea avanzada.

Con la artillería de tierra y con la de la escuadra han destruido los pueblos inmediatos.

Los americanos tratan con gran rigor al vecindario de Manila.

Se han hecho por los yanquis numerosas prisiones.

Todas las calles de Manila están ocupadas por las tropas americanas.

Añade el general Ríos que le preocupa la situación de los prisioneros militares.

Dice también que procurará sacar de las circunstancias el mejor partido posible para nuestra causa.

El tratado de paz

Dicen de Washington que la ratificación del tratado será comunicada por el gobierno americano á la embajada de Erancia en Washington para que ella lo trasmita á España.

Gente que escapa

Añade el telegrama que los tagalos que componían la junta filipina allí residente, han escapado todos.

Se reunirán con Agoncillo en el Canadá.

RODRIGO.

S. Francisco, 24 **EL TOISÓN** S. Francisco, 24

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes.
Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas.
Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para aguinaldos.
Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades.
Manguitos de piel en todos precios y colores.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Solomillo á la financier

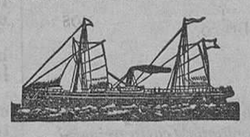

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario en Santander, Enrique Plasencia

ADRIANO DE LA MAZA
ABOGADO
Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

DEPÓSITO DE PORTLAND
MARCA "ESPADA"
(barriles de 180 kilos)
DE
EMILIANO GALDÓS
en ASTILLERO y SANTANDER
Recomiendo á los propietarios y maestros de obras ensayen esta clase, muy económica por su buena calidad y gran resistencia.
Los pedidos diríjanse al Astillero.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

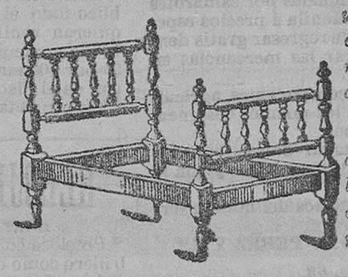

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.*
Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ACADEMIA NOCTURNA
bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.
RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Agencia general de negocios
RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ
Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y en sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.
Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.
Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.
Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.
Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.
Adelantos de testamentarías ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.
Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS
Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Industrial
Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.
Se obtienen estos materiales en la fábrica de
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Lecciones de Teología pastoral
POR
D. Julián Díaz Valdefrares
(PRESBITERO)
Esta obra, de grandísima utilidad para el Clero, consta de dos tomos, y se vende en la librería católica de Vicente Oría.

Un profesor de francés, inglés y alemán da lecciones. Método fácil. Honorarios módicos. ARCILLERO, 19, piso 1.º

Lanería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Moda Elegante Ilustrada
Periódico de señoras y señoritas. Util para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños.
Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

sacierto de juzgarla llena de todas las perfecciones y á no echar de ver que le falta la más bella de las cualidades. Una mujer puede acostumbrarse á vivir con un marido no cristiano, haciéndolo sin temor ni pena, y concluye por no hacer nada para convertirle á Dios.

No era ciertamente Amparo una de esas esposas que bien puedo llamar seducidas por sus maridos: tenía el corazón muy entero para desconocer los sagrados deberes y las necesarias condiciones del matrimonio, es decir, para tomar de él únicamente los placeres y rehusar las cargas y obligaciones. Así fué que al primer enagenamiento de su corazón juvenil, y á su irreflexivo júbilo, justificado indudablemente por las cualidades morales de su marido, no tardaron en sucederse crueles reflexiones, que al punto comenzaron á amargar sus esperanzas de sólida y perpétua ventura.—»Este hombre, pensó entonces, tan bueno y tan amable, de tan delicada conciencia, al parecer; este hombre á quien yo he entregado mi corazón sin reserva, es completamente extraño á todo sentimiento y á toda práctica religiosa: es posible que crea en los estériles principios de una religión puramente filosófica; quizás no es ateo, ni materialista, ni panteista: si Dios fuera *un mito*, no le tributaría menos homenages que los que tributa á la Divinidad; pero nunca ha salido una oración de sus lábios, ni en su pecho ha sentido un solo movimiento de amor sincero y eficaz al Dios verdadero.»—Este pensamiento la abrumaba tanto más, cuanto más claramente iba viendo cada día confirmadas sus conjeturas. Su marido hacía una vida completamente material, y se cuidaba tanto de

gistrado, amigo mío por cierto, y persona de porvenir, según todo el mundo aseguraba. Era el tal magistrado, lo que en el mundo se llama comunmente un hombre de bien, pero no era cristiano; Emilio (este era su nombre) agradó á Amparo, la cual vió en él (no sé decir á ustedes si tuvo razón, ó si se engañó) instrucción, talento, lealtad de carácter, exquisita amenidad y cortesanía en su trato y porte. Tuviera ó no estas cualidades, el hecho fué que mi prima le juzgó digno de llamarle su dueño, y el matrimonio se llevó á cabo.

Mientras duró el pan de la boda, todo fué delicias y contento para Amparo: el carácter y el corazón de Emilio no desmintieron ni un instante las esperanzas que mi prima había concebido. Su esposo la hacía dichosa y la honraba á los ojos de las gentes.

Sería faltar á la verdad decir que en aquellos días no concurrió todo á la felicidad de Amparo. En los comienzos de la vida conyugal, por poco sabroso y abundante que sea el pan de la boda, raro es que los recien casados no se juzguen en posesión de una dicha inefable, sin contrapeso y sin término posible: y cabalmente esta especie de alucinación es uno de los mayores peligros é inconvenientes que presentan los que hace poco llamábamos *matrimonios mixtos*; pues es de temer que el corazón de la esposa cristiana olvide con las dulzuras de un amor puramente humano, el amor supremo que debe presidir y vivificar á todos los demás.

De esta manera, á fuerza de amar, aunque sea con el más puro cariño á una criatura que no conoce á Dios, está expuesta á cometer el fatal de-

EL APOSTOLADO CONYUGAL

—A decir verdad, exclamó Alfonso, así que hubo escuchado la lectura de la narración precedente, me parece algo indigesta esa historia. Si se les pusiera en la cabeza á nuestras hermanas y primas imitar á ese *gran corazón*, ¿qué sería de tantos honrados jóvenes, que indudablemente *se habrán divertido*, pero que sólo esperan, para sentar la cabeza, á unirse con una mujer cristiana? Por lo que veo, tu novela, incitando á las mujeres piadosas á no casarse sino con devotos, obligará á los jóvenes que no lo sean, á tener que casarse con mujeres sin fé, cegando de ese modo el fecundo manantial de conversiones, á que se da el nombre de *apostolado conyugal*.

—Tú te pareces, le contesté, apropiándome un argumento de la señora de B..., á esos hombres que no pueden oir hablar de que una joven ha tomado el hábito de religiosa, sin lamentar al momento el bien que pudiese haber causado Sor Lucía ó Sor María, permaneciendo en el seno de su familia y de la sociedad. Dejad á cada uno buscar su salvación por el camino y con los medios que su conciencia le dicte. Pues qué, si yo llego á temer que mi humana flaqueza me ha de hacer naufragar en los peligros del mar del mundo, ¿no ten-

M.E.C.D. 2017

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

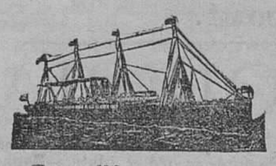

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Saldrá de Barcelona el

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª,

Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. **Comabella**, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, **1'50 pesetas**

Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al **Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado**

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces*.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Refriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo* y *raquítis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tez disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL
Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—**10 pesetas** caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—**4 pesetas.**

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—**4 pesetas.**

Para curar el oido.—El *Aceite Neubert* cura los males leves *(catarro, tapón, etc.)* del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—**4 pesetas.**

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—**10 y 4 pesetas.**

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—**4 pesetas.**

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—**2 pesetas** frasco.

Difteria.—Curación con el *Antidiftérico Audet*, **10 pesetas** bote.

Cáncer—Para combatirlo *Medicación Corneil*, **20 pesetas.**

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet*, **4 pesetas.**

Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, **4 pesetas** frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

SIDRA ACHAMPANADA

A 50 céntimos botella sin casco.
A 40 céntimos litro, de pipa.
Establecimiento de Patricio González Arcos de Dóriga, Santander.

EL GRAN HOTEL
DE LOS
Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.

Su propietario, **Luciano Uria.**

RELOJERÍA HELVÉTICA
MARTILLO, 2.—SANTANDER

Preciosa colección de relojes tanto de caballero como de señora, á precios de fábrica

Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año.

PANCREATINA DEFRESNE
POLVO — PILDORAS
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

DIGESTIVO { el más poderoso / el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La **PANCREATINA DEFRESNE** previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

En todas las buenas Farmacias de España.

GOTA
LICOR del Dr LAVILLE
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 395
REUMATISMO

SÁNDALO CLIN
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.
Exíjase el
Verdadero Sándalo Clin
CLIN y COMAR — PARIS 399
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS
se calma y cura
por el uso de las
GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus
CLIN y COMAR — PARIS 400
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del
JARABE de AUBERGIER
al Lactucario
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 396

443

FUNDICIÓN DE HIERRO
DE
J. ANTONIO CONCE
BURGOS, 26. = SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero.

Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.

Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los *oradores, Cantantes* y *Profesores;* hacen la voz más clara y sonora Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago**—Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General:* A. HOUDÉ, *Farmaceutico, PARIS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al «**Estómago Artificial**». **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación** de **estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre,** los eruptos agrios ó accedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales;** cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

go derecho para ir á pedir un asilo á la paz del claustro? Y si me siento llamado á la vida religiosa, ¿no he de responder á la voz de Dios, despreciando los clamores que traten de detenerme? Bastantes quedarán todavía que no sientan esos temores ni esa atracción, y que ejercitarán en el mundo sus virtudes. Precisamente lo que yo reclamo para mi heroina es el derecho de seguir una vocación que se manifieste en ella por una repugnancia insuperable hacia esas desdichadas uniones en que vemos la fé asociada con la impiedad, y en que, con harta frecuencia, por desgracia, hallamos unida la pureza de los ángeles á las inclinaciones é instintos de los brutos. Y que por esto no me llamen exagerado, pues no sólo hay en el mundo todo lo que llevo dicho, sino otras muchas cosas que no pueden decirse, y que debían tener muy en cuenta los padres cristianos, y considerarían esos *matrimonios mixtos* como una terrible desgracia. Sin embargo, no hay dificultad en conceder que la bondad de Dios puede sacar el bien del mal, y hacer que las virtudes, las oraciones y la discreta é infatigable predicación de las esposas cristianas, sean uno de los medios más frecuentes y oportunos para convertir á los hombres incrédulos.

—Muchas veces ese apostolado suele costar muy caro á la que le ejerce, dijo un anciano magistrado, á quien apenas había yo echado de ver hasta entonces entre mis oyentes; ganas me dan de contar á ustedes otra historia, que hace pareja con la que acaban de escuchar: en ella verán ustedes á ese benigno apóstol de la familia, trabajando en lucha contínua, y concluyendo por dar la vida en

precio de ganar para Dios un alma rebelde que no cedió sino ante la muerte.

—Nos haría usted un obsequio, caballero, respondí yo, en referirnos esa historia.

—Pues si ustedes no temen fastidiarse, yo tengo mucho gusto en contarla: allá vá.

«Hará como cosa de veinte años, tenía yo una prima joven y muy hermosa, que vivía en una provincia del interior de Francia. Era una doncella cristiana de mucho talento, y á la que sus padres, ricos comerciantes, retirados ya de los negocios, habían dado educación bastante esmerada. Por una singular anomalía, cuyo orígen probablemente sería la tibieza de su fé, los buenos señores aunque muy religiosos ambos, se imaginaban que se había extinguido entre nosotros la raza de los jóvenes cristianos; y, en este falso supuesto, juzgaban satisfacer á cuanto de ellos exigía su deber de padres celosos, diciéndose: nuestra hija se unirá á un marido pasadero bajo el punto de vista religioso, pero que seguramente no podrá resistir á las virtudes de Amparo (que este era el nombre de mi prima): á los quince días de matrimonio es seguro que habrá puesto á su marido blando como un guante y le habrá convertido en un devoto ejemplar.

Pues señor, la pobre Amparo, aunque era muy fervorosa cristiana, no sacaba vocación alguna á la vida del claustro, y cumplidos que hubo los veinte años, pensaron sus padres en casarla.

A muchos pretendientes engolosinaba su más que mediano dote, su lindísimo rostro, su amable carácter y su seductor ingenio; pero sus padres dieron la preferencia entre todos á un jóven ma-

la vida futura como su perro de caza ó su caballo: si no era un impío declarado y frenético, era por lo menos un indiferente.

Antes de su matrimonio nunca había tratado Amparo de cerca á otro hombre más que á su padre, que era un santo varón; y esto explica cómo, á pesar del tierno cariño que desde un principio profesó á su marido, le inspiraban cierta especie de terror la existencia de éste, en que para nada entraba Dios, y sus ideas, que nunca se referían á las cosas del cielo.

La estéril lamentación es patrimonio de los caractéres débiles; pero las almas valerosas ven el mal, y se consagran á curarlo, abrazando con ardor, aunque hayan de morir en la lucha, la santa misión de sembrar la verdad en almas donde sólo han germinado el error y la mentira.

Amparo no sintió disminuir en nada su ternura hacia Emilio al ver de cerca y en su triste realidad aquella desgracia, tal como nunca había llegado á imaginársela cuando consintió en casarse con un hombre no cristiano; por el contrario, semejante á una madre que cobra más cariño á su hijo, si esto es posible, cuando lo vé débil y enfermizo, así ella, que conocía cuán enferma se hallaba el alma de su marido, sentía aumentarse hácia él su ternura. Lamentaba en Emilio la triste educación que había recibido; la gente sin fe que le había constantemente rodeado; los cuidados de la vida y los deleites del mundo, que había absorbido, por decirlo así, su mente y su corazón, y el país y la época en que había nacido, país en el que un hombre de las cualidades de Emilio podía vivir tan extraño á toda práctica religiosa como

M.E.C.D. 2017